

Guayaquil, mayo 5 de 2015

SEÑORES

COMPAÑÍA IMPORTADORA CHRINELY S.A. IMCHRISA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, **JARA MURILLO JENNIFER ESTEFANIA**, ecuatoriana, mayor de edad, soltera, por mis propios derechos, ante usted comparezco y atentamente digo:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento e insisto para los fines legales pertinentes, que con fecha 5 de mayo de 2015 procedí a transferir la totalidad de mis acciones del capital social de la compañía **IMPORTADORA CHRINELY S.A. IMCHRISA**, de la siguiente manera:

La Srta. Jenniffer Stefania Jara Murillo con C.C. 0916571508, poseedor de Doscientos sesenta y cuatro (264) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en el Certificado Provisional N° 01, numeradas desde la 1 a la 264 de la compañía **IMPORTADORA CHRINELY S.A. IMCHRISA**, ha transferido 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una al Sr. **VILLAMAR GARCIA CHRISTIAN JOHAN**, de nacionalidad ecuatoriana con Cl. 091195995-5.

Solicitud que hago para que se haga el registro en el libro de acciones y accionistas y para los fines de ley.



JENNIFER STEFANIA JARA MURILLO
CEDENTE
CC. 0916571508



CHRISTIAN JOHAN VILLAMAR
GARCIA
CESIONARIO
C.I. 091195995-5

Guayaquil, mayo 5 de 2015

SEÑORES

COMPAÑÍA IMPORTADORA CHRINELY S.A. IMCHRI SA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

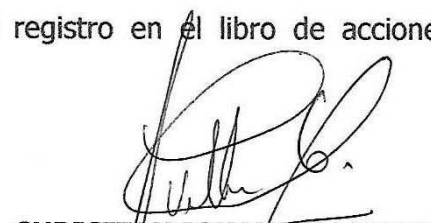
Yo, **VERA MERA MARÍA ELIZABETH**, ecuatoriana, mayor de edad, soltera, por mis propios derechos, ante usted comparezco y atentamente digo:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento e insisto para los fines legales pertinentes, que con fecha 5 de mayo de 2015 procedí a transferir la totalidad de mis acciones del capital social de la compañía **IMPORTADORA CHRINELY S.A. IMCHRI SA**, de la siguiente manera:

La Srta. María Elizabeth Vera Mera con C.C. 0916068398, poseedor de Doscientos sesenta y cuatro (264) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en el Certificado Provisional N° 01, numeradas desde la 265 a la 528 de la compañía **IMPORTADORA CHRINELY S.A. IMCHRI SA**, ha transferido 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una al Sr. **VILLAMAR GARCIA CHRISTIAN JOHAN**, de nacionalidad ecuatoriana con Cl. 091195995-5.

Solicitud que hago para que se haga el registro en el libro de acciones y accionistas y para los fines de ley.


VERA MERA MARIA ELIZABETH
CEDENTE
CC. 091606839-8


CHRISTIAN JOHAN VILLAMAR
GARCIA
CESIONARIO
C.I. 091195995-5

Guayaquil, mayo 5 de 2015

SEÑORES

COMPAÑÍA IMPORTADORA CHRINELY S.A. IMCHRI SA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, **VILLAMAR CALERO CARLA DENISSE**, ecuatoriana, mayor de edad, soltera, por mis propios derechos, ante usted comparezco y atentamente digo:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento e insisto para los fines legales pertinentes, que con fecha 5 de mayo de 2015 procedí a transferir la totalidad de mis acciones del capital social de la compañía **IMPORTADORA CHRINELY S.A. IMCHRI SA**, de la siguiente manera:

La Srta. Carla Denisse Villamar Calero con C.C. 0925315616, poseedor de Doscientos setenta y dos (272) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en el Certificado Provisional N° 03, numeradas desde la 529 a la 800 de la compañía **IMPORTADORA CHRINELY S.A. IMCHRI SA**, ha transferido 271 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una al Sr. **VILLAMAR GARCIA CHRISTIAN JOHAN**, de nacionalidad ecuatoriana con Cl. 091195995-5.

Solicitud que hago para que se haga el registro en el libro de acciones y accionistas y para los fines de ley.



CARLA DENISSE VILLAMAR CALERO

CEDENTE

CC. 092531561-6



CHRISTIAN JOHAN VILLAMAR

GARCIA

CESIONARIO

C.I. 091195995-5